

La Concejalía de Educación promueve la primera jornada de formación en materia LGTBI al Servicio de Orientación Temprana de centros educativos de primaria de Móstoles.

Fecha de publicación: 17/11/2016 0:00

Descripción:



En respuesta a la recién estrenada Ley 03/2016 de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual en la Comunidad de Madrid y más en concreto al artículo 34 de dicha ley, la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Móstoles ha promovido la celebración de la primera jornada de formación al Servicio de Orientación Temprana y Primaria que atiende en los centros educativos de primaria de Móstoles.

Esta formación ha sido llevada a cabo de forma gratuita por el Área de Sensibilización, Formación y Estudios del Servicio de atención a personas LGTBI de la Comunidad de Madrid. Con una duración de cuatro horas, dicha formación ha sido dividida en dos ejes, uno de ellos impartida de Lola Martín, sexóloga y psicóloga del área, abordando la prevención de la discriminación por diversidad sexual y de género en las aulas, y otro de ellos, estuvo a cargo de por Sebastián Gómez, responsable de atención jurídica, que abordó los aspectos legales a los que se está sujeto a partir de esta ley y la contextualización de la misma.

La jornada ha sido presentada por la Concejala de Educación Isabel Cruceta, que se ha comprometido con la continuidad de estas jornadas de formación en cumplimiento de la ley y en la correcta aplicación de la igualdad en el área educativa. En estos momentos desde la Concejalía de Educación se continúa trabajando para realizar dicha formación dirigida a los Departamentos de Orientación y PTSC de los centros de secundaria del municipio.

En la jornada también ha estado presente la Concejala del grupo Ganar Móstoles, Beatriz Mogrovejo.